

 <p>DIRECCIÓN GENERAL DE FISCALIZACIÓN SANITARIA</p>	CLINICAS-SANATORIOS-INSTITUTOS			Página 1 de 2
	<i>Dto. de Fiscalización de Servicios de Salud SIPROSA</i>			
	Formulario	Cód: FORM 01 DFSS	Rev. 00	

COPIA CONTROLADA

Requisitos Documentales

Habilitación

1) Nota dirigida al Jefe del DFSS solicitando Habilitación / Rehabilitación / Modificación del Plantel de Recursos Humanos y/o Planta Física del servicio, indicando Domicilio, Nómina de profesionales, N° de Matrícula, Teléfono fijo/celular, Correo Electrónico, Días y Horarios de Atención y prestaciones que se realizan. Firmada y sellada por el Profesional Responsable de la Institución.

Habilitación:

- a) Formulario de Solicitud de Habilitación/Rehabilitación provisto por el DFSS.
- b) Comprobante de Depósito Bancario en la cuenta Recaudadora habilitada por SI.PRO.SA., Departamento Fiscalización de Servicios de Salud DGFS N° 007-76205/6, en Banco del Tucumán (cualquier sucursal) según tipo y Nivel del Establecimiento.
- c) Formulario N° 924 (D.G.R) Depositar el monto correspondiente en Banco del Tucumán (30 \$).
- d) Razón Social del Establecimiento. Original y copia de contrato de S.R.L. y S.A.
- e) Certificado de Cumplimiento Fiscal (D.G.R) a nombre del titular o Director del Servicio. (se puede iniciar el trámite en DFSS con la solicitud de inicio del mismo).
- f) Original y copia de: Escritura, Contrato de Locación, Comodato o Cesión Legal, según corresponda a cada caso referido al Local donde funciona el Servicio. Sellado por D.G.R.
- g) Listado de muebles, Instrumental y equipamiento del establecimiento (discriminado por Consultorio). Ver Requisitos Técnicos.
- h) Copia simple del Título (Diploma Profesional y de Especialista si correspondiera) excepto Psicólogos que deberán presentar copia autenticada del título por entidad académica emisora.
- i) Constancia original y actualizada de Matriculación de cada profesional emitida por División Registros y Matriculas (Catamarca 963). Excepto Psicólogos, constancia de Matrícula y de Ética original y actualizada emitida por el Colegio de Psicólogos.
- j) Contrato de Tercerización de Servicios si corresponde.
- k) Original y copia del contrato vigente de servicios de recolección, transporte y disposición final de Residuos Patogénicos emitido por Transportes 9 de Julio.
- l) Constancia de Inscripción en el Registro Único de Generadores de Residuos Patogénicos de la Provincia (emitida por División Registros y Matriculas de la DGFS, previa presentación de copia de Contrato o constancia de Recolección de Residuos Patogénicos y copia de Constancia de Matriculación profesional).
- m) 2 Planos del Establecimiento en Escala 1:50 o 1:100, según las reglas del dibujo Técnico, con espesor de muros, cotas de medidas, indicando accesos, Sala de espera, consultorios, sanitarios, etc. Los planos deberán estar actualizados al momento de la Inspección.
- n) En caso de poseer Equipo de Rx, mamógrafo, ecógrafo, tomógrafo etc. solicitar requisitos en División Radiofísica Sanitaria (Catamarca 963).
- ñ) Resolución de habilitación de la farmacia del establecimiento.

 <p>DIRECCIÓN GENERAL DE FISCALIZACIÓN SANITARIA</p>	CLINICAS-SANATORIOS-INSTITUTOS			Página 2 de 2
	<i>Dto. de Fiscalización de Servicios de Salud SIPROSA</i>			
	Formulario	Cód: FORM 01 DFSS	Rev. 00	

COPIA CONTROLADA

Rehabilitación

- a) Presentar todos los requisitos de Habilitación.
- b) Excepto planos (en caso de no haber modificaciones en planta física) y Título Autenticado (presentar solo copia simple sin autenticar del mismo).
- c) Presentar copia de Resolución de Habilitación/Rehabilitación previa.

Modificación del Plantel de Recursos Humanos y/o Planta Física

- a) Presentar Nota (1) y lo solicitado en ítems de Habilitación: a), b), g) y n) (si hubiera modificaciones en planta física), h), i), m)